



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

DOC: 03705546
EXP : 2998604

Vilcas Huamán, 02 de agosto de 2022.

OFICIO MULT. N°250-2022-GRA-DREA/DUGEL-AGP-VH.

SEÑORES (AS) :
Directores (as) de las Instituciones Educativas Públicas de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.

PRESENTE.-

ASUNTO : Comunica medida de bioseguridad y control sanitario para prevenir COVID-19.

REF. : OFICIO MULT. N° 23-2022-GR-DIRESA/UESCA-M.R.CLAS-VH/G.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., para expresarles mi cordial saludo, asimismo en atención al documento en referencia, hacer de su conocimiento que en el marco del Decreto Supremo N° 016-2022-PCM Decreto Supremo que declara Emergencia Nacional por las circunstancias que afecta la vida y salud de las personas como consecuencia de la COVID-19 y sus modificatorias a la promoción y vigilancia de prácticas saludables y actividades necesarias para afrontar la Emergencia Sanitaria y en atribuciones de acuerdo al Art. 80 de la Ley Orgánica de Municipalidades y en forma con concomitante a sus competencias, insto a **tomar medidas de bioseguridad y control sanitario para prevenir la COVID-19 en los establecimientos públicos y privados, mercados locales, comerciales,** entre otros dentro del ámbito territorial las prácticas siguientes:

- ❖ Promover la vacunación contra la COVID-19
- ❖ El distanciamiento físico o corporal no menos de un metro
- ❖ Priorizar actividades dentro del mismo núcleo familiar
- ❖ El lavado frecuente de manos
- ❖ El uso de mascarillas y/o doble mascarilla según corresponda
- ❖ El uso de espacios abiertos y ventilados
- ❖ Evitar aglomeraciones
- ❖ Control de carnet de vacunación contra la COVID-19

En espera de su amable atención al presente, es propicia la ocasión para reiterarles las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente;

WML/DPS-III-UGEL-VH
MCP/Jefe -AGP
Ycv/Sec-AGP
C.c. Arc



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
DE VILCAS HUAMÁN
DIRECCIÓN
Dr. *Medina Lizarbe*
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III